

Balance Anual de Gestión Pública

Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear

2025



ÍNDICE

Contenido

SIGLAS.....	2
GLOSARIO DE TERMINOS.....	3
PRESENTACION	6
I INTERVENCION DE LA ENTIDAD.....	9
I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes.....	10
II RESULTADO DE LA GESTION INSTITUCIONAL.....	11
II.1 Logros alcanzados por la Entidad.....	21
III DESAFIO FUTURO Y SEGUIMIENTO.....	21
III.1 DESAFIO FUTURO.....	22
III.2 SEGUIMINETO AL DESAFIO DECLARADO EN EL BAGP 2024.....	23
ANEXO I.....	24
➤ Logros obtenidos por Estructura Programática.....	28
ANEXO II.....	29
➤ Listado Asistencia Monetaria (Transferencias).....	29
ANEXO III.....	30
➤ Recursos Humanos.....	30
ANEXO IV.....	31
➤ Información de Género.....	31

SIGLAS

ARRN: Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear
CONASAC: Comité Nacional de Seguridad de la Aviación Civil
CONASEFIN: Comité Nacional de Seguridad Física Nuclear
CODENA: Consejo de Defensa Nacional
CN: Congreso Nacional
CD: Contratación Directa
CSJ: Corte Suprema de Justicia
DGAyF: Dirección General de Administración y Finanzas
DGLyC: Dirección General de Licenciamiento y Control
DNCP: Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
DCE: Dirección de Comunicación Estratégica
DGDP: Dirección de Gestión y Desarrollo de Personas
DI: Dirección de Inspección
DL: Dirección de Licenciamiento
DSFyS: Dirección de Seguridad Física y Salvaguardia
IAEA: Agencia Internacional de Energía Atómica
INSSP: Plan Integrado de Apoyo a la Seguridad Física y Nuclear
JMA: Junta Municipal de Asunción
NIS: Sistema Mundial de Información Nuclear
OIEA: Organismo Internacional de Energía Atómica
OEE: Organismos y Entidades del Estado
PGN: Presupuesto General de la Nación
PAC: Programa Anual de Contrataciones
RRIAN: Red Regional de Información en el Área Nuclear
SICP: Sistema de Información de las Contrataciones Públicas
TICs: Tecnología de la Información y Comunicación
TSJE: Tribunal Superior de Justicia Electoral
UOC: Unidad Operativa de Contrataciones
VPN: Una red privada virtual (RPV) (en inglés, virtual private network)

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Autorizaciones: Son Certificados que la Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear (ARRN) otorga para las distintas instituciones y prácticas relacionadas al uso pacífico de la energía nuclear y equipos generadores de Radiaciones Ionizantes, las autorizaciones emitidas están sujetas a las solicitudes de los usuarios previo cumplimiento de los requisitos reglamentarios.

Inspecciones: Verificaciones de las Instalaciones que realizan Práctica y/o utilizan Radiaciones Ionizantes en el país, sean estos materiales nucleares, Fuentes Radiactivas o Equipos Generadores de Radiación Ionizantes para asegurar la protección radiológica y la seguridad física, que beneficia a los trabajadores ocupacionalmente expuestos, a los pacientes, al público en general y al medio ambiente.

Gestión Administrativa Institucional: Es el conjunto de Actividades que se realiza en la Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear (ARRN) mediante la utilización de los Recursos Financieros asignados. Es la descripción productiva del Proyecto / Actividad N° 1 de la parte Administrativa de la Institución.

Autorizaciones para el Cumplimiento de la Reglamentación: Son los Certificados emitidos por la Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear (ARRN) a las instituciones públicas y/o privadas que realizan Prácticas y/o utilizan Radiaciones Ionizantes. Es la descripción productiva del Proyecto / Actividad N° 2 de la parte misional de la Institución.

Código y Descripción de las Autorizaciones:

N°	CODIGO	AUTORIZACIONES
1	L	Licencia de Operación
2	RL	Renovación de Licencia
3	R	Registro
4	RR	Renovación de Registro
5	RC	Registro de Cierre
6	A1	Autorización Importación/Exportación
7	RA1	Renovación Importación/Exportación
8	A2	Autorización Importación/Exportación de Fuentes
9	RA2	Renovación Importación/Exportación de Fuentes
10	A3	Autorización Servicio de Reparación y Mantenimiento de Equipos
11	RA3	Renovación Autorización Servicio de Reparación y Mantenimiento de Equipos
12	A4	Autorización de Curso de Protección Radiológica para TOE
13	RA4	Renovación Autorización de Curso de Protección Radiológica para TOE
14	A5	Autorización Almacenamiento Transitorio de Fuentes de Radiación Ionizante en Desuso
15	RA5	Renovación Autorización Almacenamiento Transitorio de Fuentes de Radiación Ionizante en Desuso
16	A6	Autorización de Curso de Protección Radiológica para OPR
17	RA6	Renovación Autorización de Curso de Protección Radiológica para OPR
18	T	Autorización Transporte de Fuentes Radiactivas
19	RT	Renovación Autorización Transporte de Fuentes Radiactivas
20	LD	Autorización Servicio de Dosimetría Personal
21	AT	Autorización Individual Trabajador Ocupacionalmente Expuesto
22	RAT	Renovación Autorización Individual Trabajador Ocupacionalmente Expuesto
23	AO	Autorización Individual Oficial de Protección Radiológica
24	RAO	Renovación Autorización Individual Oficial de Protección Radiológica
25	-	Autorización de Baja de Equipo que emite R.I.
26	-	Autorización Retiro de Aduanas
27	-	Enmienda de Autorizaciones
28	-	Modificación de Autorizaciones

Inspecciones para verificar el Cumplimiento Reglamentario: Son las Inspecciones realizadas a las Instalaciones, Instituciones y/o Prácticas que utilizan materiales nucleares, Fuentes Radiactivas o Equipos Generadores de Radiación Ionizantes. Es la descripción productiva del Proyecto / Actividad N° 3 de la parte misional de la Institución.

Funcionarios Permanentes: Personas nombradas en un cargo presupuestado en el Anexo.

Funcionarios Comisionados: Nombrado o Contratado en otro Organismo o Entidad Pública y, en virtud de una comisión interinstitucional aprobada por la Máxima Autoridad Institucional, se encuentra prestando servicios en la Institución, por un tiempo determinado.

Cargo Vacante: Puesto de trabajo sin ser ocupado.

Representación Institucional: Participación individual o grupal para representar a la Institución en eventos nacionales o internacionales de interés, bajo la autorización de la Máxima Autoridad.

Adenda: Documento que sirve para modificar los pliegos de condiciones de los procesos licitatorios en la contratación pública.

Adjudicación: Resultado de la Licitación en la cual se determina a los proveedores y el monto adjudicados. Puede haber más de un adjudicado por procedimiento.

Ad Referéndum: Significa que el llamado está sujeto a la aprobación presupuestaria. Esto puede darse cuando se está tramitando una Reprogramación Presupuestaria, o bien cuando se trata de un llamado que corresponde a un siguiente período fiscal dentro de un Presupuesto Plurianual.

Convenio Marco: El Convenio Marco es una modalidad especial creada por los Decretos N° 11.193/07 y 1.315/14 y se trata de un tipo de procedimiento ejecutado por la Dirección Nacional de Contrataciones Publica (DNCP) para ser aprovechado por los organismos, entidades y municipalidades sujetos del Sistema de Contratación establecido en la Ley N° 2.051/03. Vale decir, la DNCP realiza todo el proceso de contratación, publica los bienes y sus precios en el catálogo habilitado en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) a los efectos que las entidades públicas puedan adquirir los bienes que ahí se encuentren disponibles.

Convocatoria: El aviso o llamado a Licitación Pública que contiene información básica para que los oferentes puedan determinar su interés de participar.

Contratación Directa: Es aquél cuyo presupuesto previsto en el Programa Anual de Contrataciones de la Entidad convocante para el llamado particular es inferior al monto equivalente a los dos mil (2.000) jornales mínimos, salvo los casos de excepciones previstos en el Artículo 33 de la Ley 2.051/03.

PAC: La primera fase del ciclo de las contrataciones públicas es la elaboración del Programa Anual de Contrataciones (PAC). Este consiste en el planeamiento de las operaciones de adquisiciones que requieren realizar los organismos, las entidades y las municipalidades que conforman el sector público, para satisfacer sus necesidades institucionales.

Plurianual: Son presupuestos que corresponden a más de un período fiscal, normalmente 2 o 3 períodos. Los mismos están asociados a Programas, Planes o Proyectos (Por ejemplo: Proyectos de infraestructura) cuyo desarrollo y ejecución abarca un tiempo mayor a un año.

Tienda Virtual: Espacio electrónico donde se encuentra el conjunto de productos disponibles correspondientes a los Convenios Marco vigentes, sus condiciones de contratación y los proveedores asociados. La Tienda es de uso exclusivo para el Estado, allí se exponen productos y sus características principales además del precio.

Sistema de monitoreo de radiación ionizante ambiental: La Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear (ARRN) es la responsable de operar el Sistema de Monitoreo, cuyo objetivo principal es conocer los niveles de radiación natural de fondo, así como también desarrollar recursos

humanos calificados para la operación y mantenimiento del sistema de monitoreo. Este Sistema, cuenta con tres estaciones las cuales disponen de detectores instalados dentro de contenedores especialmente acondicionados, ubicados en tres puntos específicos del territorio nacional (Asunción, Pilar y Alberdi), para vigilar los niveles de RI Ambiental.

Nextcloud: es una serie de programas cliente-servidor que permiten la creación de servicios de alojamiento de archivos. Su funcionalidad es similar al software Dropbox, aunque Nextcloud es en su totalidad software de código abierto. Nextcloud permite a los usuarios crear servidores privados. Casos Ingresados: Representan causas admitidas a una dependencia judicial por primera vez y aquellas que provienen de otra dependencia por transferencia, apelación, ejecución de resolución o archivo. Esta denominación se traslada también a las causas transferidas del Ejercicio Fiscal anterior, al inicio del año vigente.

Sitio web o cbersitio: es una colección de páginas web relacionadas y comunes a un dominio de internet o subdominio en la World Wide Web dentro de Internet. Todos los sitios web públicamente accesibles constituyen una gigantesca World Wide Web de información, y un gigantesco entramado de recursos de alcance mundial.

VPN: Una red privada virtual (RPV) (en inglés, virtual private network, VPN) es una tecnología de red de ordenadores que permite una extensión segura de la red de área local (LAN) sobre una red pública o no controlada como Internet. Permite que el ordenador en la red envíe y reciba datos sobre redes compartidas o públicas como si fuera una red privada, con toda la funcionalidad, seguridad y políticas de gestión de una red privada.¹ Esto se realiza estableciendo una conexión virtual punto a punto mediante el uso de conexiones dedicadas, cifrado o la combinación de ambos métodos.

PRESENTACIÓN

La Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear identificada con las siglas (ARRN), es un Órgano del Estado de carácter Autárquico e investido de Personería Jurídica de derecho Público y Patrimonio Propio, en jurisdicción del Poder Ejecutivo, cuya organización funcional, administrativa y de creación es regida por la Ley N° 5.169/2014 de fecha 08 de mayo de 2014 “QUE CREA LA AUTORIDAD REGULADORA RADIOLOGICA Y NUCLEAR”. Se encuentra ubicada como Entidad 23 – Entes Autónomos y Autárquicos, 31 – Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear (ARRN), Tipo de Presupuesto 01 – Programa Central – Actividades 01 – Gestión Administrativa Institucional, 02 – Autorizaciones para el Cumplimiento de la Reglamentación y 03 – Inspecciones para Verificar el Cumplimiento Reglamentario.

La Ley N° 5.169/2014 tiene como objetivos entre otros; la de permitir el uso pacífico y beneficioso de las radiaciones ionizantes; tomar medidas para la protección de las personas tanto para las generaciones actuales como para las generaciones futuras, y el medio ambiente contra los efectos nocivos de la radiación ionizante, tomar medidas de seguridad tecnológica y física de las fuentes de radiación y de los residuos radioactivos. Así mismo, la Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear (ARRN) tiene como objetivos principales: Establecer Normas, Reglamentos Técnicos, Guías, Códigos de Prácticas y de Seguridad Regulatorias de las actividades en la que se utilizan Fuentes de Radiación Ionizantes, Regular y Controlar las actividades o practicas nucleares y/o físicas dentro de la República del Paraguay que no se desvíen hacia fines no autorizados; garantizar la gestión segura de desechos radioactivos, fuentes selladas en desuso.

La Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear (ARRN) es un Ente Regulador de Prácticas e Instituciones, o de utilización de Fuentes de Radiación Ionizantes, actualmente existe una necesidad de evaluación, gestión y medición de los riesgos y potenciales generadores, así como todos los eventos o actos que generan una exposición presente o potencial por las Radiaciones Ionizantes, proveniente de actividades o prácticas del área médica, industrial, agricultura, investigación, educación nuclear o nucleoelectrónica. La Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear (ARRN) es punto focal de Paraguay y de cooperación con el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) y otros organismos internacionales de cooperación en el ámbito de su competencia.

La Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear (ARRN) ha realizado múltiples gestiones institucionales para el logro de los objetivos, algunas de ellas es que a través de sus representantes como el Secretario Ejecutivo – Presidente y los Miembros del Directorio han mantenido diferentes reuniones de fortalecimiento, actualizaciones y de protocolos para ir optimizando el control de usos y prácticas de utilización de Radiaciones Ionizantes y energía nuclear con diferentes Organismos y Entidades del Estado (OEE). Así también los funcionarios y técnicos de la institución han seguido capacitándose en diferentes temas relacionados en seguridad física y radiológica en varios cursos realizados a nivel nacional e internacional.

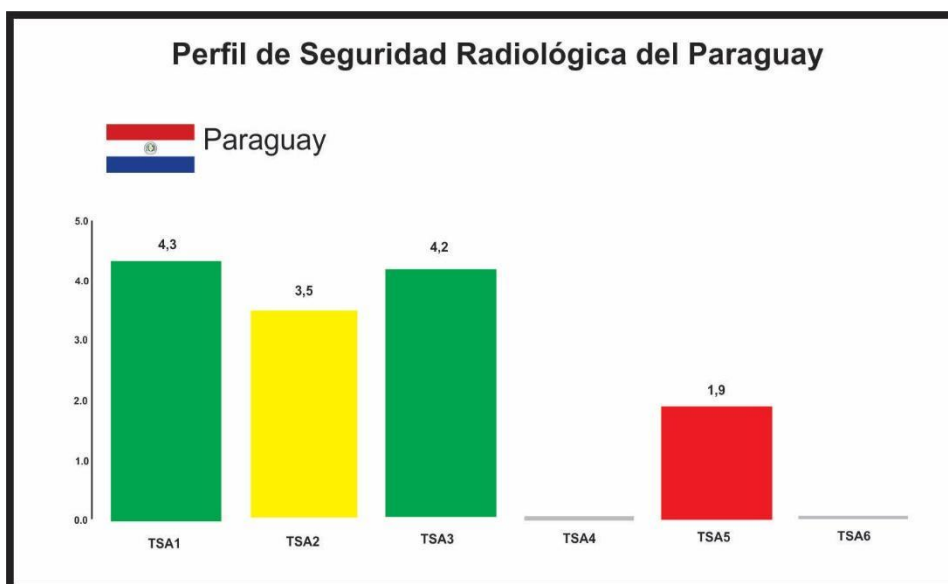
La Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear (ARRN), ha seguido otorgado diferentes Licencias de prácticas con Radiación Ionizante y realizado Inspecciones de instalaciones en el ámbito de su competencia.

La Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear (ARRN) se encuentra constituido por un Directorio de cinco miembros, el cual preside el Secretario Ejecutivo - Presidente y cuatro miembros representantes: uno del Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE), uno del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), uno del Ministerio del Interior (MI), y un miembro del Ministerio de Defensa Nacional (MDN).

El presente Informe de Gestión muestra los logros y avances obtenidos en el año 2025 en el marco de las Políticas de establecer normas de seguridad regulatoria de las actividades en las que se aplica la tecnología nuclear y de toda fuente de relación existente en el país, protegiendo a los trabajadores ocupacionalmente expuestos, sociedad y medio ambiente de los efectos nocivos de las Radiaciones Ionizantes, generando de esta forma una cultura de la seguridad radiológica en el país.

LOGROS OBTENIDOS A NIVEL INSTITUCIONAL

En el último año, Paraguay ha actualizado la información en el sistema Radiation Protection Information Systems (RASIMS) del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), a fin de mejorar su perfil radiológico nacional. Este sistema permite evaluar cómo los Estados Miembros han incorporado en sus infraestructuras de seguridad radiológica las recomendaciones y requisitos de las normas de seguridad del OIEA. Gracias a estos avances, se ha alcanzado un mayor nivel de confianza para el uso seguro de la tecnología de radiaciones ionizantes, lo que permitirá al país recibir nuevamente fuentes radiactivas. Este perfil radiológico es una herramienta crucial para la toma de decisiones del OIEA en cuanto a donaciones a los países. Gracias a esto y a través de un Proyecto Nacional Integral que tiene a varias instituciones contrapartes como beneficiarios, Paraguay recibirá en carácter de donación del OIEA un Lector Automático TLD para el mejoramiento del servicio del control dosimétrico individual de los Trabajadores Ocupacionalmente Expuestos (TOE) de todo el país. Esto beneficiará tanto a los trabajadores del sector público como a los del sector privado. Además, en la evaluación correspondiente al Área Temática de Seguridad 1 (TSA 1), se destaca el trabajo de la Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear, la cual ha obtenido una calificación de 4,3, siendo 5 el valor más alto posible.



Fuente: <https://rasims.iaea.org/rasims2/country/1204>

PARAGUAY SE PONE AL DÍA CON LA CUOTA DEL OIEA

Para asegurar la sostenibilidad de los Proyectos de Cooperación Técnica con el Organismo Internacional de Energía Atómica, el Paraguay ha saldado las cuotas pendientes que tenía con el OIEA. Esto permite que el país incremente los fondos que el OIEA destina a los Proyectos de Cooperación Técnica que el Paraguay presenta cada bienio para recibir más equipamientos con tecnología de radiaciones ionizantes y capacitaciones de los Recursos Humanos en dichas tecnologías. Esto permitirá recibir mayor donación por parte del OIEA.

Paraguay, como miembro pleno ante la Organización Internacional de Energía Atómica, (OIEA), luego de una exhaustiva evaluación, ha sido invitado a participar del Proyecto de Cooperación Técnica Interregional INT2024 - Supporting Member States Introducing or Expanding Nuclear Power Programmes to Develop a National Infrastructure for a Safe, Secure and Peaceful Nuclear Power Programme (Apoyar a los Estados Miembros que introducen o amplían programas de energía nuclear para desarrollar una infraestructura nacional para un programa de energía nuclear seguro y pacífico), el mismo se constituye en algo nuevo e inédito en lo que respecta a la diversificación en el uso de la tecnología nuclear para nuestro País, con miras a garantizar la seguridad energética.

OTORGAMIENTO DE LICENCIAS E INSPECCIONES REALIZADAS

En el 2025, la ARRN ha emitido un total de 984 autorizaciones, 440 en el primer semestre y 544 en el segundo, regularizando así los compromisos institucionales con los usuarios de todas las instalaciones radiológicas del país. Cabe destacar que se han otorgado las licencias de construcción y de operación para dos equipos aceleradores lineales de última generación (a utilizarse en Radioterapia y Radiocirugía), los primeros fuera de la capital del país y del departamento Central y que están ubicados en el Centro de Radioterapia Concordia (Salud Concordia S.A.), en la Colonia Neuland del Chaco Paraguayo (en el caso del equipo de Radiocirugía autorizado, será el primero de ese tipo en todo el hemisferio sur). Además, se ha otorgado la licencia de construcción para un equipo acelerador lineal, a favor del Centro Oncológico Avanzado (Itamax S.A.), en la ciudad de Presidente Franco del Departamento de Alto Paraná. Esto permitirá descentralizar los servicios de radioterapia y representa un avance importante en favor de los pacientes oncológicos de estas regiones del país (inclusive de los países vecinos), quienes tendrán a disposición tratamientos precisos y eficaces, además de la comodidad y la eficiencia, minimizando el desgaste físico y emocional que a menudo implica el tratamiento oncológico prolongado y lejos de sus hogares.

De la misma manera, también se encuentra en proceso de licenciamiento un irradiador autoblandado multipropósito (de tejidos, de sangre, de semillas y de instrumental quirúrgico) para el Centro Nacional de Quemaduras y Cirugía Reconstructiva (CENQUER–MSPyBS), lo que permitirá la esterilización de sangre y tejidos (para su almacenamiento por mayor tiempo en bancos de sangre y tejidos, a fin de ser utilizados en pacientes), la esterilización de instrumental quirúrgico (para eliminar microorganismos, a fin de su uso seguro en cirugías) y la irradiación de semillas (con el fin de inducir mutaciones genéticas para mejorar las características de las plantas, o para controlar plagas y enfermedades en los cultivos).

Por otro lado, en el 2025 la ARRN ha realizado 134 inspecciones a instalaciones radiológicas, asegurando así la que las actividades que utilizan radiación ionizante se ofrezcan de modo a brindar seguridad a toda la población.

En comparación con el año 2024, la emisión de autorizaciones aumentó en un 47 % y la realización de inspecciones aumentó en un 13 %.

I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD

I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes

Misión

Somos una Institución que regula, controla y coordina la seguridad radiológica, física y nuclear para el uso pacífico y beneficioso de las radiaciones ionizantes, con el fin de proteger la salud de la población y el medio ambiente de los efectos nocivos de la radiación en todo el territorio nacional.

Visión

Ser una Institución reguladora destacada a nivel nacional e internacional, comprometida con la mejora de la seguridad radiológica, seguridad física y nuclear del país, de reconocida excelencia por la eficacia, eficiencia, transparencia y calidad de su talento humano.

Valores

- Honestidad,
- Transparencia,
- Igualdad,
- Integridad,
- Compromiso,
- Responsabilidad,
- Respeto,
- Excelencia,
- Competencia.

La Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear (ARRN) se encuentra enmarcado en el Eje N° 1 del Plan Nacional de Desarrollo “Reducción de la Pobreza y Desarrollo Social”; los objetivos estratégicos se dividen conforme a la estructura programática de acuerdo con el siguiente detalle:

Gestión Administrativa Institucional: Objetivo Estratégico 1.4.1 “Mejorar la gestión integral de residuos”.
Objetivo Estratégico 1.4.2 “Reducir las muertes atribuibles a la contaminación del aire”.

Autorizaciones para el cumplimiento de la Reglamentación: Objetivo Estratégico 1.2.2 “Aumentar la cobertura de salud con calidad en el servicio”.

Inspecciones para el cumplimiento de la Reglamentación: Objetivo Estratégico 1.2.2 “Aumentar la cobertura de salud con calidad en el servicio”.

La Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear (ARRN) verifica que las actividades nucleares no se desvíen hacia fines no autorizados y se realicen sujetas a los compromisos internacionales asumidos por la República del Paraguay, priorizando las acciones en función a los objetivos.

La función principal de la Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear (ARRN), es la de Autorizar e Inspeccionar todas las practicas que utilizan radiaciones ionizantes en el país, sean estas materiales nucleares, fuentes radiactivas o equipos generadores de radiación ionizantes. Nuestro país se caracteriza principalmente en tener instalaciones radiactivas en las diferentes áreas de aplicaciones de la tecnología nuclear y de las radiaciones ionizantes, no tenemos hasta la fecha instalaciones Nucleares.

Es importante mencionar que el uso pacífico de la tecnología nuclear ha dado muchos beneficios al hombre principalmente en el campo de la medicina, la industria, la agricultura, la minería y la investigación. En el caso de nuestro país la mayor utilización de esta tecnología se da en el ámbito de la medicina, casi el 90 % de los usos pacíficos se dan en esta área.

Sin embargo, el uso de la tecnología nuclear y de las radiaciones ionizantes también lleva consigo un alto grado de responsabilidad razón por la cual existen normas y reglamentos que deben ser aplicados para uso correcto de la misma. En ese sentido la Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear (ARRN) desde su creación ha tomado la responsabilidad de llevar adelante la aplicación de las normativas existentes de modo que la tecnología nuclear y las radiaciones ionizantes sean utilizadas en forma correcta en todos los ámbitos de aplicación, tanto en lo referente a la protección radiológica, seguridad física y también las salvaguardias.

La Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear (ARRN) debe promover y difundir ante los usuarios y la sociedad en general la normativa referente a la protección y seguridad radiológica, poner a disposición del trabajador ocupacionalmente expuesto a radiaciones ionizantes, información sobre los valores de dosis anuales, asesorar al Poder Ejecutivo en materias de su competencia.

La Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear (ARRN) es Nexo oficial y punto focal en las relaciones mantenidas con la Agencia Internacional de Energía Atómica (IAEA); el Sistema Mundial de Información Nuclear (NIS); la Red Regional de Información en el Área Nuclear (RRIAN) y otros organismos internacionales y autoridades reguladoras nacionales en el área de su competencia. Con ello gestiona la donación de equipos para las Instituciones del área en el Paraguay y la convocatoria a Becas internacionales del área de su competencia.

El Indicador principal se enfoca en la regulación de operaciones con radiaciones ionizantes todo el país, de acuerdo con la cantidad o número de registros otorgados y entregados en relación a la categoría de práctica a ser desarrollada. La fuente de datos se basa en la cantidad de registros y controles (inspecciones programadas y no programadas) realizadas. Es por ello por lo que debe ser una Entidad reguladora altamente calificada para cumplir con los objetivos establecidos de manera eficaz y eficiente, preservando la seguridad de la sociedad y del medio ambiente de las radiaciones ionizantes en todo el territorio nacional.

II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

II.1 Logros alcanzados por la Entidad

DIRECCION GENERAL DE LICENCIAMIENTO Y CONTROL

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD FÍSICA Y SALVAGUARDIA (DSFS)

ESTACIÓN DE MONITOREO DE NIVELES DE RADIACIÓN IONIZANTE

En el Paraguay viene funcionando exitosa y perfectamente el Sistema de Monitoreo de Niveles de Radiación Ionizante Ambiental, luego de la inauguración en el año 2019, contando así con todos los datos de Radiación Ionizante Ambiental propios e independientes en tiempo real del territorio nacional. La Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear (ARRN), es la responsable de operar el sistema, cuyo objetivo principal es conocer los niveles de radiación natural de fondo, además de ser una herramienta muy importante, para vigilar los niveles de radiación ionizante ambiental en zonas estratégicas del territorio nacional, mediante los detectores instalados en contenedores especialmente acondicionados ubicados en puntos específicos del territorio nacional en predios de las Fuerzas Militares (FFMM), que son Asunción, Alberdi y Pilar.

La Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear (ARRN); sigue manteniendo un equipo permanente de inspectores, con equipos de detección de alto nivel, para dar respuesta a una eventual situación de incidente o accidentes que involucre la presencia de materiales radiactivos.

Durante el ejercicio 2025, la ARRN ha consolidado su capacidad de respuesta y vigilancia radiológica, logrando hitos significativos en tres ejes estratégicos:

1. Vigilancia Ambiental y Operatividad en Tiempo Real Se mantuvo la operatividad del **Sistema de Monitoreo de Niveles de Radiación Ionizante Ambiental** con estaciones estratégicas en Asunción, Alberdi y Pilar. Este sistema garantiza la obtención de datos independientes en tiempo real, permitiendo vigilar la radiación natural de fondo y asegurar la protección de la ciudadanía y el medio ambiente.

2. Fortalecimiento de la Seguridad Nacional y Respuesta a Emergencias Bajo la gestión actual, la ARRN desempeñó un rol técnico crítico en eventos de gran escala y coordinación interinstitucional:

- **Apoyo a Grandes Eventos:** Provisión de seguimiento y asesoría técnica en los **Juegos Panamericanos Junior** y el **WRC Paraguay 2025**, incluyendo la entrega de 34 equipos de detección y soporte operativo en campo.
- **Liderazgo en CONASEFIN:** Coordinación de la VI Reunión del Comité Nacional de Seguridad Física Nuclear para avanzar en el **Plan Nacional de Respuesta ante Emergencias**.
- **Alianzas Estratégicas:** Firma de acuerdos con la **SEN** y formación conjunta con la **Policía Nacional (ISEPOL)** y **Aduanas** en protocolos de seguridad física nuclear.

3. Especialización y Excelencia del Capital Humano (Resumen de Capacitaciones) La ARRN ha potenciado su perfil técnico mediante la participación de sus cuadros profesionales en foros de alto nivel con el OIEA y organismos regionales (PFA, CNEA, UNAM):

Eje de Capacitación	Temas Destacados	Organismos
Respuesta a Emergencias	Ejercicio Internacional ConvEx-3 (Rumania) , Defensa QBRN-E, Primeros Respondedores.	OIEA, MDN, PFA

Eje de Capacitación	Temas Destacados	Organismos
Seguridad Física y Normas	Seguridad en grandes eventos, gestión de escenas del crimen radiológico y amenazas internas.	OIEA, WINS
Protección Radiológica	Optimización en pediatría, seguridad de fuentes y protección para trabajadores (TOE).	OIEA, UNASUR
Innovación Tecnológica	Uso de Isótopos (N-15, O-18) para contaminación ambiental y aplicaciones de Radón-222.	OIEA, CEMIT, CNEA
Marco Regulatorio	Reglamentación de transporte de material radiactivo y misiones de revisión de pares (ARTEMIS).	OIEA

Logro Destacado: Se resalta la representación internacional de la ARRN en foros presenciales en **México y El Salvador**, donde se validaron las competencias del órgano regulador paraguayo en materia de independencia y dotación de personal, alineándose a los estándares globales de seguridad física nuclear.

DIRECCIÓN DE LICENCIAMIENTO

La Dirección de Licenciamiento dependiente de la Dirección General de Licenciamiento y Control de la Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear (ARRN) presenta su informe semestral.

Departamento de Evaluaciones:

En el Departamento de Evaluaciones se ha realizado un total de **465** Informes Técnicos en el 2025, 220 informes en el primer semestre y 245 en el segundo, para los distintos tipos de trámites solicitados por los usuarios. Cabe resaltar que, en los informes realizados por esta dependencia, fueron evaluados trámites observados con requisitos pendientes de presentación como así también trámites finalizados de los cuales se desprenden las Autorizaciones emitidas por el Departamento de Autorizaciones de la Dirección de Licenciamiento.

Departamento Autorizaciones:

Las Autorizaciones otorgadas son para las distintas instituciones y prácticas relacionadas al uso pacífico de la tecnología nuclear y equipos generadores de radiaciones ionizantes, así como las autorizaciones específicas y las individuales. Cabe resaltar que, estas autorizaciones emitidas están sujetas a las solicitudes de los usuarios, previa evaluación documental y cumplimiento de los requisitos reglamentarios.

En el 2025, se han emitido un total de **984** Autorizaciones, 440 en el primer semestre y 544 en el segundo. En el cuadro de abajo se detallan la cantidad y los tipos de Autorizaciones emitidas por la Dirección de Licenciamiento en los dos semestres de 2025.

Cantidad de Autorizaciones - Primer Semestre 2025:

Nº	CODIGO	AUTORIZACIONES	Total
1	L	Licencia de Operación	1
2	RL	Renovación de Licencia	4
3	R	Registro	8
4	RR	Renovación de Registro	16

5	RC	Registro de Cierre	0
6	A1	Autorización Importación/Exportación (Constancia de Inscripción)	5
7	RA1	Renovación Importación/Exportación (Constancia de Inscripción)	8
8	A2	Autorización Importación/Exportación de Fuentes	2
9	RA2	Renovación Importación/Exportación de Fuentes	0
10	A3	Autorización Servicio de Reparación y Mantenimiento de Equipos	1
11	RA3	Renovación Autorización Servicio de Reparación y Mantenimiento de Equipos	5
12	A4	Autorización de Curso de Protección Radiológica para TOE	0
13	RA4	Renovación Autorización de Curso de Protección Radiológica para TOE	0
14	A5	Autorización Almacenamiento Transitorio de Fuentes de Radiación Ionizante en Desuso	0
15	RA5	Renovación Autorización Almacenamiento Transitorio de Fuentes de Radiación Ionizante en Desuso	0
16	A6	Autorización de Curso de Protección Radiológica para OPR	0
17	RA6	Renovación Autorización de Curso de Protección Radiológica para OPR	0
18	T	Autorización Transporte de Fuentes Radiactivas	0
19	RT	Renovación Autorización Transporte de Fuentes Radiactivas	2
20	LD	Autorización Servicio de Dosimetría Personal	0
21	AT	Autorización Individual Trabajador Ocupacionalmente Expuesto	159
22	RAT	Renovación Autorización Individual Trabajador Ocupacionalmente Expuesto	46
23	AO	Autorización Individual Oficial de Protección Radiológica	6
24	RAO	Renovación Autorización Individual Oficial de Protección Radiológica	1
25	CL	Autorización de Cierre de Licencia	0
26		Autorización de Baja de Equipo que emite R.I.	9
27		Autorización Retiro de Aduanas	153
28		Enmienda de Autorizaciones	12
29		Modificación de Autorizaciones	2
TOTAL			440

Cantidad de Autorizaciones - Segundo Semestre 2025:

	CODIGO	AUTORIZACIONES	Total
1	L	Licencia de Operación	4
2	RL	Renovación de Licencia	5
3	R	Registro	25
4	RR	Renovación de Registro	5
5	RC	Registro de Cierre	5
6	A1	Autorización Importación/Exportación (Constancia de Inscripción)	8
7	RA1	Renovación Importación/Exportación (Constancia de Inscripción)	16
8	A2	Autorización Importación/Exportación de Fuentes	4
9	RA2	Renovación Importación/Exportación de Fuentes	1
10	A3	Autorización Servicio de Reparación y Mantenimiento de Equipos	3
11	RA3	Renovación Autorización Servicio de Reparación y Mantenimiento de Equipos	8
12	A4	Autorización de Curso de Protección Radiológica para TOE	2
13	RA4	Renovación Autorización de Curso de Protección Radiológica para TOE	0

14	A5	Autorización Almacenamiento Transitorio de Fuentes de Radiación Ionizante en Desuso	0
15	RA5	Renovación Autorización Almacenamiento Transitorio de Fuentes de Radiación Ionizante en Desuso	0
16	A6	Autorización de Curso de Protección Radiológica para OPR	0
17	RA6	Renovación Autorización de Curso de Protección Radiológica para OPR	0
18	T	Autorización Transporte de Fuentes Radiactivas	0
19	RT	Renovación Autorización Transporte de Fuentes Radiactivas	2
20	LD	Autorización Servicio de dosimetría Personal	0
21	AT	Autorización Individual Trabajador Ocupacionalmente Expuesto	178
22	RAT	Renovación Autorización Individual Trabajador Ocupacionalmente Expuesto	38
23	AO	Autorización Individual Oficial de Protección Radiológica	8
24	RAO	Renovación Autorización Individual Oficial de Protección Radiológica	1
25	CL	Autorización de Cierre de Licencia	0
26		Autorización de Baja de Equipo que emite R.I.	10
27		Autorización Retiro de Aduanas	205
28		Enmienda de Autorizaciones	5
29		Modificación de Autorizaciones	4
30		Reimpresión de Autorizaciones	7
TOTAL			544

Se han establecido Metas Físicas proyectadas a doce meses para el año 2025. La planificación fue establecida en base al promedio mensual del año 2024, por lo que es una estimación aproximada de Licencias, Registros y Autorizaciones Específicas. Además, los diferentes tipos de autorización tienen distintos periodos de vigencia, razón por la cual resulta imposible establecer con exactitud el número de autorizaciones que serán emitidas mensualmente. Las metas físicas del 2025 se observan en el siguiente cuadro:

Actividad	Unidad de Medida	Metas físicas por cada mes del 2025	Total Metas Físicas Año 2025	Total de Autorizaciones emitidas Año 2025
Autorizaciones para el cumplimiento de la reglamentación	Autorizaciones	38	456	984

Conclusión sobre Autorizaciones:

En el año 2025, se ha logrado otorgar **984 autorizaciones** teniendo una diferencia de 528 autorizaciones por encima de lo proyectado, a pesar de las distintas dificultades enfrentadas por la cantidad de expedientes acumulados. Por esa razón, se destaca y valora el esfuerzo individual y el trabajo en equipo de los profesionales que integran esta dependencia, quienes han demostrado un alto compromiso con los objetivos institucionales.

Fortalecimiento de Capacidades Técnicas en Licenciamiento y Control

Con el objetivo de garantizar la excelencia regulatoria y la seguridad de la ciudadanía, el personal técnico de la ARRN participó activamente en programas de formación de alto nivel, los cuales se resumen a continuación por ejes estratégicos:

Eje Estratégico	Programas de Especialización	Organismos / Alcance
Protección Radiológica en Medicina	• Capacitación en el Principio de Optimización y Justificación en Rayos X con énfasis en Pediatría. • Formación en Protección Radiológica para Técnicos y Radiólogos en Diagnóstico General.	OIEA (Organismo Internacional de Energía Atómica)
Diseño de Instalaciones Radiactivas	• Curso Internacional sobre Diseño y Evaluación de Blindajes en Instalaciones Médicas.	ALFIM (Asociación Latinoamericana de Física Médica) / Universidad de Entre Ríos (Argentina)
Física Médica y Seguridad Clínica	• Establecimiento de Niveles de Referencia en Radiodiagnóstico. • Seminario sobre Seguridad, Innovación y Futuro en la Práctica Clínica.	Facultad de Ciencias Exactas y Naturales - Universidad Nacional de Catamarca Facultad de Ciencias Exactas y Naturales – Universidad Nacional de Asunción
Marco Regulatorio	• Taller Regional sobre Requisitos para la Formación y Competencia de Expertos y Oficiales de Protección Radiológica.	OIEA (Bogotá, Colombia)

DIRECCION DE INSPECCION

La Dirección de Inspección cuenta con cuatro (4) inspectores, incluido su director, para la fiscalización de todas las actividades que utilizan radiación ionizante, en todo el territorio nacional.

INFORME CUALITATIVO DE 2025

Definiciones

- Inspección:** Actividad de verificación in situ en las instalaciones que cuentan con fuentes de radiación ionizante. Se gestionaron las acciones pertinentes a fin de dar cumplimiento a las inspecciones de carácter:
 - Planificadas.** Inspecciones realizadas de conformidad al Cronograma Mensual de Inspecciones;
 - No planificadas.** Inspecciones realizadas para dar cumplimiento a las disposiciones emanadas del Ministro Secretario Ejecutivo – Presidente de la ARRn, de evaluación documental del proceso de Licenciamiento o de la evaluación jurídica o para responder a situaciones específicas;
- Cronograma de Inspecciones:** Se presentó a inicios de cada mes el Cronograma Mensual de Inspecciones junto a la Solicitud de Notificación mensual de las inspecciones notificadas;
- Informes de Inspección:** Se realizaron gestiones de redacción de informes de inspección, la revisión y evaluación de las respuestas a estos informes, enviando estos informes de las inspecciones realizadas con los requerimientos correspondientes a los responsables de las Entidades de instalaciones de Prácticas reguladas, considerando las evidencias recolectadas (documentos, fotos y/o filmaciones, entre otros).

Resumen de Inspecciones realizadas durante el primer semestre 2025:

Tabla 1. Inspecciones Realizadas por categoría y tipos de prácticas en el primer Semestre de 2025

Carácter	Prácticas / Actividades Inspeccionadas	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Inspecciones planificadas como metas		9	9	9	9	9	9
Inspecciones ejecutadas en el primer semestre		7	3	13	10	9	12
Inspecciones Planificadas	Practica de Categoría 1	---	---	---	---	---	2
	Practica de Categoría 2	---	---	1	---	---	---
	Practica de Categoría 3	3	1	---	1	2	---
	Practica de Categoría 4	4	---	8	5	5	3
	Practica de Categoría 5	--	---	---	3	---	4
	Servicio de Mantenimiento y Reparación	---	---	---	---	1	---
	Transporte		---	---	---	---	---
	Investigación	---	1	2	---	1	---
Inspecciones NO Planificadas	Practica de Categoría 1	---	1	---	---	---	---
	Practica de Categoría 2	---	---	---	---	---	---
	Practica de Categoría 3	---	---	1	---	---	1
	Practica de Categoría 4	---	---	---	---	---	1
	Practica de Categoría 5	---	---	1	---	---	1
	Servicio de Mantenimiento y Reparación	---	---	---	---	---	---
	Transporte	---	---	---	---	---	---
	Investigación	---	---	---	1	---	---
TOTAL POR MES		7	3	13	10	9	12

Tabla 2: Inspecciones por tipo de Entidad Administrativa ejecutadas en el primer Semestre 2025

Entidad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
IPS	----	----	----	4	----	----	4
MSPBS	4	----	5	----	2	1	12
Pública	----	1	1	4	2	----	8
Privada	3	2	7	2	5	11	30

Tabla 3: Inspecciones ejecutadas por Departamentos y en la Capital en el primer semestre 2025.

Departamento	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
Asunción	4	1	3	4	5	2	19
Central	3	1	10	5	4	9	32
Alto Paraná	----	1	----	1	----	----	2
Boquerón	----	----	----	----	----	1	1

Tabla 4: Inspecciones ejecutadas por Distrito / Localidad del Departamento Central.

Distrito / Localidad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
Capiatá	----	----	1	----	----	1	2
Fernando de la Mora	----	----	----	----	----	3	3
Itá	----	----	----	----	----	----	0
Itauguá	----	----	2	----	----	----	2
Limpio	----	----	----	----	----	----	0
Luque	3	----	----	2	2	1	8
Mariano R. Alonso	----	----	----	1	1	----	2
San Lorenzo	----	1	5	2	----	4	12
Villeta	----	----	----	----	1	----	1
Ñemby	----	----	2	----	----	----	2

Participación en Capacitaciones, Entrenamientos, Talleres y/o Cursos, durante el primer semestre del 2025.

Eje de Capacitación	Programas de Especialización	Organismos / Alcance
Transformación Digital	• Jornadas de capacitación en el sistema DIGITALIA para la implementación de la Gestión de Expedientes Electrónicos.	MITIC (Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación)
Protección Radiológica Laboral y Médica	• Formación técnica en Protección Radiológica para Trabajadores Ocupacionalmente Expuestos (TOE). • Especialización en Protección Radiológica aplicada específicamente al ámbito de la Medicina Nuclear. • Optimización y Justificación en Rayos X con énfasis en Pediatría. • Protección Radiológica en Medicina Nuclear y Radiología Diagnóstica General.	OIEA (Organismo Internacional de Energía Atómica)
Marco Regulatorio	• Reunión Regional sobre la aplicación del Enfoque Graduado en la reglamentación de fuentes de radiación en prácticas médicas.	OIEA (Alcance Regional)
Física Médica Avanzada	• Establecimiento de Niveles de Referencia en Radiodiagnóstico. • Radioterapia guiada por superficie (SGRT). • Evaluación de parámetros físicos en mamografía digital.	FACEN-UNA / Universidad Nacional de Catamarca / Sociedad Paraguaya de Física Médica
Innovación y Práctica Clínica	• Seguridad, Innovación y Futuro en Física Médica. • Seminarios de integración en Resonancia Magnética, Hemodinamia y Bioseguridad.	FACEN-UNA / Seminarios Bayer

Resumen de Inspecciones realizadas durante el segundo semestre de 2025:

Tabla 5. Inspecciones Realizadas por categoría y tipos de prácticas en el Segundo Semestre de 2025

Carácter	Prácticas / Actividades Inspeccionadas	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Inspecciones planificadas como metas		10	9	9	9	9	10
Inspecciones ejecutadas en el primer semestre							
Inspecciones Planificadas	Practica de Categoría 1	---	---	3	---	1	---
	Practica de Categoría 2	---	---	---	---	---	---
	Practica de Categoría 3	---	---	1	1	3	7
	Practica de Categoría 4	12	4	4	3	---	12
	Practica de Categoría 5	1	---	---	2	---	3
	Servicio de Mantenimiento y Reparación	---	1	---	1	---	---
	Transporte	---	---	---	---	---	---
	Investigación	---	---	---	---	---	---
Inspecciones NO Planificadas	Practica de Categoría 1	---	1	---	---	---	---
	Practica de Categoría 2	---	---	---	---	---	---
	Practica de Categoría 3	5	---	1	1	---	5
	Practica de Categoría 4	---	---	---	---	---	2
	Practica de Categoría 5	2	---	---	---	---	3
	Servicio de Mantenimiento y Reparación	---	---	---	---	---	---
	Transporte	---	---	---	---	---	---
	Investigación	---	---	1	---	---	---
TOTAL POR MES		20	6	10	8	4	32

Tabla 6: Inspecciones por tipo de Entidad Administrativa ejecutadas en el Segundo Semestre 2025

Entidad	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
IPS	3	---	---	---	---	3	6
MSPBS	8	1	4	3	---	11	27
Otras Públicas	---	---	---	---	---	---	---
Privada	9	5	6	5	4	18	47

Tabla 7. Inspecciones ejecutadas por Departamentos y en la Capital en el Segundo Semestre 2025.

Departamento	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Asunción	---	2	5	2	4	---	13
Central	---	3	5	6	---	---	14
Caaguazú	11	---	---	---	---	---	11
Guairá	6	---	---	---	---	---	6
Caazapá	3	---	---	---	---	---	3
Boquerón	---	1	---	---	---	---	1
Itapúa	---	---	---	---	---	27	27
Misiones	---	---	---	---	---	5	5

Tabla 8: Inspecciones ejecutadas por Distrito / Localidad del Departamento Central.

Distrito / Localidad	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Capiatá	----	----	----	----	----	----	----
Fernando de la Mora	----	2	2	----	----	----	4
Itá	----	----	----	1	----	----	1
Itauguá	----	----	----	1	----	----	1
Limpio	----	----	----	----	----	----	----
Luque	----	1	----	2	----	----	3
Mariano R. Alonso	----	----	----	----	----	----	----

San Lorenzo	----	----	----	----	----	----	----
Villeta	----	----	----	----	----	----	----
Ñemby	----	----	----	----	----	----	----
Lambaré	----	----	2	----	----	----	2
J. Augusto Saldívar	----	----	1	----	----	----	1
Areguá	----	----	----	1	----	----	1
Villa Elisa	----	----	----	1	----	----	1

Participación en Capacitaciones, Entrenamientos, Talleres y/o Cursos, durante el segundo semestre de 2025.

Eje de Especialización	Programas y Temáticas Abordadas	Organismos / Alcance
Protección Radiológica en Medicina	• Optimización y Justificación en Rayos X con énfasis en Pediatría. • Protección Radiológica en Medicina Nuclear y Radiología Diagnóstica General.	OIEA (Organismo Internacional de Energía Atómica)
Física Médica Avanzada	• Establecimiento de Niveles de Referencia en Radiodiagnóstico. • Radioterapia guiada por superficie (SGRT). • Evaluación de parámetros físicos en mamografía digital.	FACEN-UNA / Univ. Nacional de Catamarca / Sociedad Paraguaya de Física Médica
Innovación y Práctica Clínica	• Seguridad, Innovación y Futuro en Física Médica. • Seminarios de integración en Resonancia Magnética, Hemodinamia y Bioseguridad.	FACEN-UNA / Seminarios Bayer

III DESAFIO FUTURO Y SEGUIMIENTO

III.1 DESAFIO FUTURO

Para el Ejercicio Fiscal 2026, la Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear (ARRN) proyecta su gestión hacia la consolidación de la infraestructura nuclear nacional y la modernización institucional, estableciendo los siguientes ejes prioritarios:

- A. Eje de Desarrollo Nuclear y Soberanía Energética** Tras la realización del Plan Nuclear del Paraguay, la ARRN establece para el Ejercicio Fiscal 2026 los siguientes desafíos:

- **Organización el sector de energía nuclear del Paraguay:** Organizar con el Poder Ejecutivo todo el ecosistema nuclear conformado por el Promotor/executor de la energía Nuclear junto con el Regulador de las actividades nucleares en el país. Contactar con el órgano a ser creado por el ejecutivo encargado de operar la Central Nuclear del Paraguay, que puede ser del estado, privado, o una mezcla de ambos.
- **Puesta en marcha del Plan Nuclear del Paraguay:** Iniciar con los actores externos (DOS, DOE, OIEA, USTDA, Canyon Atomic) e internos (MIC, ANDE, MADES, MEF) las actividades necesarias para la instalación de una planta nuclear en el país.
- **Desarrollo de Competencias Técnicas:** Iniciar el programa de formación de especialistas en ingeniería nuclear y marcos regulatorios avanzados, capitalizando la transferencia de conocimiento derivada del acuerdo con Texas A&M, con la CONEA Argentina y con la Republica de Taiwan.

B. Eje de Transformación Digital y Seguridad de la Información (TICs) La Dirección de TICs se enfocará en la robustez sistémica para soportar el crecimiento institucional:

- **Modernización de Infraestructura:** Actualización de servidores y sistemas de almacenamiento para garantizar la integridad de los datos institucionales.
- **Ciberseguridad:** Implementación de protocolos y herramientas de protección de activos críticos de información.
- **Servicios Digitales y Ciudadanos:** Optimización de trámites en línea en coordinación con el MITIC y profundización del uso de la plataforma *Digitalia* para procesos administrativos y técnicos.

C. Eje Normativo, de Control y Vinculación Social

- **Régimen Sancionador:** Implementar de manera efectiva el *Reglamento de Infracciones, Sanciones y del Procedimiento Sumarial*, asegurando el cumplimiento coercitivo de las normas de seguridad radiológica.
- **Actualización Reglamentaria:** Finalizar y aprobar nuevos marcos regulatorios en materia de Seguridad Física Nuclear y Seguridad Tecnológica, alineados a los estándares internacionales vigentes.
- **Cultura de Seguridad y Capacitación:** Continuar con el programa de capacitación gratuita para funcionarios y la sociedad civil, además de liderar los Cursos Nacionales en Protección Radiológica organizados con el OIEA, fortaleciendo el uso seguro de las radiaciones ionizantes en el país.

III.2 SEGUIMIENTO AL DESAFÍO DECLARADO EN EL BAGP 2024

La Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear (ARRN), en el Ejercicio Fiscal 2025, ha logrado terminar los llamados a Concursos Publico de Oposición para las áreas administrativas y misionales de la Institución.

El Plan Estratégico Institucional (PEI) fue certificado por el Viceministerio de Economía y Planificación en fecha 31 de julio de 2025, constituye un instrumento fundamental para la gestión de la Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear (ARRN), en tanto define el marco estratégico que orienta las acciones institucionales hacia el cumplimiento de su misión y funciones legales.

El PEI fortalece la transparencia, la rendición de cuentas y la evaluación del desempeño institucional, facilitando la medición de resultados y la mejora continua de los procesos, contribuyendo así al fortalecimiento institucional de la ARRN.

Durante el Ejercicio Fiscal 2025, la Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear (ARRN), mediante una Ampliación Presupuestaria debidamente autorizada, destinó recursos financieros para la adecuación del nuevo local institucional, ubicado en la ciudad de Fernando de la Mora, Departamento Central.

La asignación de dichos recursos permitió la realización de trabajos de adecuación edilicia y funcional, orientados a garantizar condiciones apropiadas de infraestructura, seguridad y accesibilidad, en concordancia con las necesidades operativas de la Institución y con las exigencias propias de la función reguladora radiológica y nuclear.

La nueva ubicación del local, estratégicamente situada en una zona de fácil acceso, facilitó el acercamiento de los usuarios y de la ciudadanía en general, mejorando la atención al público y optimizando las condiciones laborales de los funcionarios.

Como resultado de esta inversión, se logró fortalecer la capacidad operativa y administrativa de la ARRN, asegurando la continuidad y mejora en la prestación de los servicios institucionales, contribuyendo a una atención más eficiente, segura y oportuna para los funcionarios, usuarios y la ciudadanía en general.

Se ha ampliado la cobertura de servicios, lo cual se puede comprobar con la superación de las metas físicas de licenciamiento y con el cumplimiento del cronograma de inspecciones del año 2025; de esa manera, se ha logrado mejorar las infraestructuras de las instalaciones reguladas por la ARRN. Además, se ha concretado el ingreso de cinco funcionarios a la Dirección General de Licenciamiento y Control (DGLC) vía concurso de oposición pública. Por último, se ha finalizado la redacción del Reglamento de Infracciones, Sanciones y del Procedimiento Sumarial, aprobado por Resolución-D-ARRN N° 13/2025.

Como resultado de las acciones emprendidas, se logró avanzar en la planificación para la ampliación de las coberturas de servicios regulatorios, priorizando una mayor presencia y alcance en la atención a los usuarios de la Tecnología de las Radiaciones Ionizantes. Asimismo, se impulsaron mejoras en las infraestructuras institucionales, orientadas a garantizar condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades técnicas y administrativas.

En el ámbito de los recursos humanos, se logró identificar y optimizar la dotación de personal, fortaleciendo las capacidades técnicas y operativas de la Institución. De igual manera, se avanzó en la elaboración y emisión de la reglamentación referente a multas y sanciones aplicables a los usuarios de la Tecnología de las Radiaciones Ionizantes, contribuyendo al fortalecimiento del marco normativo y al cumplimiento de la función reguladora.

Paralelamente, se realizaron gestiones orientadas al aumento y optimización de los recursos financieros, así como al fortalecimiento de la gestión institucional, mediante la implementación de acciones de planificación y organización alineadas a los objetivos estratégicos.

Actividades realizadas por la Dirección General de Licenciamiento y Control para promover y difundir a la sociedad en general la normativa referente a la protección y seguridad radiológica.

Como actividades relevantes realizadas para promover y difundir a la sociedad la normativa referente a la protección y seguridad radiológica se citan las Charlas sobre Funciones Regulatorias de la ARRN, llevadas a cabo durante 24° Congreso Regional de Salud y 10° Congreso de Radiología y Bioimágenes y durante jornadas científicas en Universidades y Hospitales, así como presentaciones durante el Curso Nacional de Protección Radiológica dirigido a profesionales del área de Radiología, organizados por la ARRN y el OIEA.

HECHOS NO DECLARADO EN EL BAGP 2024

La Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear (ARRN), mediante las gestiones de la Autoridades Institucionales, ha obtenido la cesión de Crédito Presupuestario de G 3.000.000.000 (Guaraníes Tres mil millones), cuyo presupuesto fue destinado para la mudanza a las nuevas oficinas de la ARRN, ubicada en la ciudad de Fernando de la Mora, Departamento Central, la Adquisición de Equipos de Radiación Ionizantes, renovación de los Equipos de Informática ya que la mayoría ha cumplido con su vida útil, la Adquisición de Sillas, Muebles y Electrodomésticos para su uso en el nuevo local de la Institución.

Mediante la gestión proactiva de convenios y ampliaciones presupuestarias, la Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear (ARRN) y la Secretaría Nacional de Administración de Bienes Incautados y Comisados (SENABICO) logró en el 2025 una capitalización de activos sin precedentes, optimizando la capacidad de respuesta en el territorio nacional, mediante el usufructo de un vehículo cedido por la SENABICO a la ARRN para uso Institucional, ampliando así el parque automotor a 03 (tres), para las gestiones de Inspección a usuarios, verificación por mantenimiento a las Estaciones de Monitoreo Ambiental ubicadas en las Ciudades de Asunción, Alberdi y Pilar, estas últimas en el Departamento de Ñeembucú, traslado a la Autoridades de la Institución e invitados especiales y gestiones administrativas pertinentes.

ANEXO I

➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática Presupuestaria

1- GESTIÓN ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL

a) Dirección General de Administración y Finanzas (DGA y F)

Ejecución de Gastos

En el Ejercicio Fiscal 2025, la Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear (ARRN) realizó una ejecución del 88% del Presupuesto de Gastos asignado en Fuente de Financiamiento 10 - Recursos del Tesoro y Fuente de Financiamiento 30 - Recursos Institucionales, de acuerdo al siguiente detalle:

Presupuesto y Ejecución Presupuestaria Egresos en FF10 y FF30 del Ejercicio 2025 de la ARRN

Presupuesto	Ejecución	Saldo	% Ejecución
8.336.207.698	7.349.720.066	986.487.632	88

Actividad 01 - Gestión Administrativa Institucional					
Grupo OG	Descripción	Presupuesto	Ejecución	Saldo	% Ejecución
100	Servicios Personales	5.000.314.862	4.182.662.500	817.652.362	84
200	Servicios No Personales	1.010.525.289	895.638.814	15.359.158	89
300	Bienes de Consumo e Insumos	93.753.131	78.393.973	31.225.920	84
500	Inversión Física	656.545.713	656.545.713	0	100
800	Transferencias	72.000.000	72.000.000	0	100
900	Otros Gastos	5.000.000	2.783.522	2.216.478	56
Sub total		6.838.138.995	5.888.024.522	950.114.473	86

Actividad 02 - Autorizaciones para el Cumplimiento de la Reglamentación					
Grupo OG	Descripción	Presupuesto	Ejecución	Saldo	% Ejecución
200	Servicios No Personales	8.500.000	4.700.000	4.250.000	55
300	Bienes de Consumo e Insumos	3.600.000	2.560.223	1.039.777	71
800	Transferencias	738.603.200	738.603.200	0	100
Sub total		755.263.200	750.352.423	4.910.777	99

Actividad 03 - Inspecciones para Verificar el Cumplimiento de la Reglamentación					
Grupo OG	Descripción	Presupuesto	Ejecución	Saldo	% Ejecución
200	Servicios no Personales	151.651.216	136.218.106	15.433.110	90
300	Bienes de Consumo e Insumos	32.700.000	17.873.015	14.826.985	55
500	Inversión Física	558.454.287	557.252.000	1.202.287	100
Sub total		742.805.503	711.343.121	31.462.382	96

En los cuadros expuesto más arriba, se observa que en la Actividad 1 y 3, el Grupo 500 Inversión Física, la ejecución es 100%. La Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear (ARRN), ha realizado los llamados conforme a la Ley N° 7021/2022 y sus reglamentaciones.

Ejecución de Ingresos

En el Ejercicio Fiscal 2025, la Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear (ARRN) realizó una /ejecución del 68.15% del Presupuesto de Ingresos asignado en Fuente de Financiamiento 10 - Recursos del Tesoro y Fuente de Financiamiento 30 - Recursos Institucionales, de acuerdo con el siguiente detalle:

Presupuesto y Ejecución Presupuestaria Ingresos en FF10 y FF30 del Ejercicio 2025 de la ARRN

Grupo OG	FF	Descripción	Presupuesto Inicial	Devengado	Recaudado	% Ejecución
100		Ingresos Corrientes	7.136.207.698	7.608.135.514	7.608.135.514	106,61
130		Ingresos No Tributarios	700.000.000	885.131.000	885.131.000	126,45
132		Tasas y Derechos	650.000.000	885.131.000	885.131.000	136,17
20	30	Tasas de Entidades Descentralizadas	650.000.000	885.131.000	885.131.000	136,17
133		Multas y Otros Derechos No Tributarios	50.000.000	0	0	0
1	30	Multas	50.000.000	0	0	0
150		Transferencias Corrientes	6.436.207.698	6.723.004.514	6.723.004.514	104,46
152		Transferencias Consolidables de Entidades y Organismo del estado	6.436.207.698	6.723.004.514	6.723.004.514	104,46
50	10	Aportes del Gobierno Central con Recursos del Tesoro	6.436.207.698	6.723.004.514	6.723.004.514	104,46
200		Ingresos de Capital	1.200.000.000			0
220		Transferencia de Capital	1.200.000.000			0
222		Transferencias Consolidables de Entidades y Organismo del estado	1.200.000.000			0
50		Aportes del Gobierno Central con Recursos del Tesoro	1.200.000.000			0
300		Recursos de Financiamiento		567.923.060	567.923.060	
340		Saldo Inicial de Caja		567.923.060	567.923.060	
343		Saldo Inicial de Recursos Institucionales		567.923.060	567.923.060	
10		De Recursos Propios		567.923.060	567.923.060	
TOTAL GENERAL			8.336.207.698	8.176.058.574	8.176.058.574	98,08

b) Dirección de Finanzas y Contrataciones

Contrataciones adjudicadas 2025

N°	ID	RUC	Razón Social	Número y Fecha de Contrato	Objeto del Contrato	Monto Adjudicado del Contrato G	Estado del Contrato	Vigencia del Contrato	Cumplieron o no cabalmente las cláusulas contractuales	Modalidad
1	459719	801055432-0	Grupo Brio S.A.	Contrato 01 11/03/2025	Servicio de Limpieza, Aseo y Fumigación de la ARRN	108.000.000	En Ejecución	11/03/2026	Cumplido	Menor Cuantía Nacional
2	37990	80014897-5	Servitravel S.A.	25/02/2025	Adquisición de pasaje aéreo a Quito – Ecuador	7.710.386	Ejecutado	31/12/2025	Cumplido	Convenio Marco – Tienda Virtual
3	37942	80014897-5	Servitravel S.A.	24/02/2025	Adquisición de pasaje aéreo a Texas – EEUU	26.500.000	Ejecutado	31/12/2025	Cumplido	Convenio Marco – Tienda Virtual
4	39150	800206891-9	Some SACIA	25/03/2025	Adquisición de agua mineral	469.800	Ejecutado	31/12/2025	Cumplido	Convenio Marco – Tienda Virtual
5	39039	80004161-5	Alamo S.A.	24/03/2025	Adquisición de papel alcalino A4 color blanco	1.394.160	Ejecutado	31/12/2025	Cumplido	Convenio Marco – Tienda Virtual
6	467720	80007921-3	Escorpión S.R.L.	Contrato 02 26/06/2025	Servicio de Seguridad y Vigilancia para la ARRN	160.0000.000	Ejecutado	26/04/2026	Cumplido	Menor Cuantía Nacional
7	43847	3500973-3	Rodrigo Joel Zacarías Vázquez	25/06/2025	Adquisición de útiles de oficina	613.623	Ejecutado	31/12/2025	Cumplido	Convenio Marco – Tienda Virtual
8	43847	80063527-2	Bringco S.A.	25/06/2025	Adquisición de útiles de oficina	100.000	Ejecutado	31/12/2025	Cumplido	Convenio Marco – Tienda Virtual

9	43843	80004161-5	Alamo S.A.	25/06/2025	Adquisición de Resmas tamaño carta color blanco	2.792.080	Ejecutado	31/12/2025	Cumplido	Convenio Marco – Tienda Virtual
10	44646	80020681-9	Some SACIA	10/07/2025	Adquisición de agua mineral	471.000	Ejecutado	31/12/2025	Cumplido	Convenio Marco – Tienda Virtual
11	467465	80003796-0	Intercontinental de Seguros S.A.	Contrato 03 26/07/2025	Adquisición de seguros para vehículos de la ARRN	7.199.988	Ejecutado	26/07/2026	Cumplido	Menor Cuantía Nacional
12	47927	1420732-0	Diana Lorena Cabello Ortuzar	15/09/2025	Adquisición de pasajes aéreo a Quito - Ecuador	9.332.000	Ejecutado	31/12/2025	Cumplido	Convenio Marco – Tienda Virtual
13	48066	80050172-1	Documenta Sociedad Anónima	17/09/2025	Servicio de emisión de certificado cualitativo (Firma electrónica)	599.000	Ejecutado	31/12/2025	Cumplido	Convenio Marco – Tienda Virtual
14	48490	3425476-5	María Elizangela Sosa	26/09/2025	Adquisición de Sofá de 2 cuerpos	990.000	Ejecutado	31/12/2025	Cumplido	Convenio Marco – Tienda Virtual
15	467308	80088784-4	Medical Química S.A.	Contrato 04 13/10/2025	Adquisición de bebedero eléctrico para la ARRN	6.000.000	Ejecutado	31/12/2025	Cumplido	Menor Cuantía Nacional
16	473546	80077455-8	F.S. Ingeniería y Servicios S.A.	Contrato 05 31/10/2025	Adquisición de Cámara Corporal de grabación	13.839.000	Ejecutado	31/12/2025	Cumplido	Menor Cuantía Nacional
17	475177	3030337-0	Diego Marcelo Jara Estigarribia	Contrato 06/2025	Adquisición de Impresora matricial carro corto	2.460.000	Ejecutado	31/12/2025	Cumplido	Menor Cuantía Nacional
18	50398	80014139-7	Nicolás González Oddone SAECA	5/11/2025	Adquisición de Aire Acondicionado de 24000 BTU	5.050.000	Ejecutado	31/12/2025	Cumplido	Convenio Marco – Tienda Virtual

19	50804	80112399-2	Nos Vamoos S.A.	31/10/2025	Adquisición de pasajes aéreos – EE UU	14.315.000	Ejecutado	31/12/2025	Cumplido	Convenio Marco – Tienda Virtual
20	51087	80050172-1	Documenta Sociedad Anonima	10/11/2025	Servicio de emisión de certificado cualitativo (Firma electrónica)	499.000	Ejecutado	31/12/2025	Cumplido	Convenio Marco – Tienda Virtual
21	51256	1031203-0	Nancy Renee Oreggioni de Ruiz	10/11/2025	Adquisición de útiles de oficina	526.600	Ejecutado	31/12/2025	Cumplido	Convenio Marco – Tienda Virtual
22	51257	80020681-9	Some SACIA	10/11/2025	Adquisición de agua mineral de 500 cc	480.000	Ejecutado	31/12/2025	Cumplido	Convenio Marco – Tienda Virtual
23	51260	80024146-0	Color Sur SRL	10/11/2025	Adquisición de pilas alcalinas AAA	160.000	Ejecutado	31/12/2025	Cumplido	Convenio Marco – Tienda Virtual
24	51537	4620522-5	Cristhian A. López Blanco	13/11/2025	Adquisición de Archivador metálico de 4 cajones	2.700.000	Ejecutado	31/12/2025	Cumplido	Convenio Marco – Tienda Virtual
25	52107	3425476-5	Marie Elizangela Sosa	19/11/2026	Adquisición de mesa ratona para centro	370.000	Ejecutado	31/12/2025	Cumplido	Convenio Marco – Tienda Virtual
26	53192	80016745-7	Dalmi SRL	02/12/2026	Adquisición de teclado, mouse y memoria SSD	5.376.770	Ejecutado	31/12/2025	Cumplido	Convenio Marco – Tienda Virtual

ANEXO II

➤ Listado Asistencia Monetaria (Transferencias)

Asistencia Monetaria							
O.G.	TP	Prog	Sub.	Institución Beneficiada o receptora de fondos	Destino del aporte	Distrito	Monto (en Guaraníes)
851	1	1	0	Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA)	Derecho a Voto y Cooperación Técnica	Austria	738.603.200
Total 851							738.603.200
852	1	1	0	Universidad de Texas A&M.	Por servicio especializado de alta complejidad sobre el Proyecto del Plan Nuclear del Paraguay	Texas - Estados Unidos	72.000.000
Total 852							72.000.000
TOTAL GENERAL							810.603.200

Obs: Incluye todo el Grupo 800, el total general coincide con la ejecución del SIAF, son fondos que la institución transfiere al exterior.

c) Departamento de Gestión de Personas (DGP)

- A diciembre de 2025 la cantidad de recursos humanos de la institución incluido personal que ocupa cargo de confianza y comisionados es de 36 funcionarios en total.
- En coordinación con distintas entidades del Estado, se concretaron comisionamientos de personal que asumieron funciones estratégicas en áreas clave como Dirección de TIC'S, Departamento de Acceso a la Información, Departamento de Comunicación, Departamento de Sumarios y Departamento de Gestión de Personas. Esta movilidad técnica ha permitido una respuesta ágil a necesidades operativas específicas, incorporando perfiles con experiencia diversa y valiosa.
Además, se ha realizado la incorporación de un personal permanente para la Dirección General de Asesoría Jurídica (Dirección General-Cargo de Confianza)
- Se ha realizado la revisión y aprobación de las Políticas de Gestión de Personas para el ejercicio fiscal 2025.
- Se ha solicitado la revisión para actualización del Reglamento Interno Institucional conforme a la Ley N°7445 "De la Función Pública y el Servicio Civil".
- En cumplimiento de la Fase de Gestión de Promoción, Desarrollo y Permanencia contemplado en las Políticas de Gestión de Personas vigente, se ha culminado el proceso de evaluación del desempeño a funcionarios permanentes y comisionados de la institución, correspondiente al Primer Semestre del 2025. Con el fin de lograr el cumplimiento de los objetivos institucionales, la mejora continua de los servicios para los usuarios, la promoción del desarrollo personal y profesional de los funcionarios a través de la implementación de esta herramienta que brinda información sobre el nivel de desempeño y rendimiento del personal.
- El área de Gestión de Personas como hecho relevante ha continuado con el Llamado a Concurso Público de Oposición para cubrir el Puesto de Profesional de Comunicación, el mismo se encuentra en etapa de Certificación del Debido Proceso.
- La Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear (ARRN), en el Ejercicio Fiscal 2025, a través de Llamados a Concursos Internos Institucional y Concursos Público de Oposición ha promocionado e integrado a su plantel funcionarios y profesionales para las áreas administrativas y misionales, a continuación, se detalla los puestos ocupados:

Los funcionarios promocionados a través del Llamado a Concurso Interno Institucional fueron nombrados en las categorías correspondientes en el mes de abril del 2025.

- Promoción vía Concurso de Oposición Interno Institucional, con categoría de Jefa de Departamento
- Promoción vía Concurso de Oposición Interno Institucional, con categoría de Jefa de Departamento
- Promoción vía Concurso de Oposición Interno Institucional, con categoría de Jefa de Departamento
- Promoción vía Concurso de Oposición Interno Institucional, con categoría de Jefa de Departamento
- Promoción vía Concurso de Oposición Interno Institucional, con categoría de Jefe de Departamento

Los ganadores del Llamado a Concurso Público de Oposición fueron nombrados en las categorías correspondientes en el mes de junio del 2025.

- Nombramiento vía Concurso Público de Oposición, con categoría de Profesional I
- Nombramiento vía Concurso Público de Oposición, con categoría de Profesional I
- Nombramiento vía Concurso Público de Oposición, con categoría de Profesional I
- Nombramiento vía Concurso Público de Oposición, con categoría de Profesional II
- Nombramiento vía Concurso Público de Oposición, con categoría de Profesional II
- Nombramiento vía Concurso Público de Oposición, con categoría de Técnico I

Del último Llamado a Concurso Público de Oposición finalizado en el mes de diciembre del 2025, la ganadora será nombrada en las categorías correspondientes en el mes de enero del 2026.

- Nombramiento vía Concurso Público de Oposición, con categoría de Profesional I

ANEXO III

➤ Recursos Humanos

Recursos Humanos			
Descripción	Mujer	Hombre	Total
Total Recursos Humanos Activos (a+b)	13	17	30
Recursos Humanos Activos Nombrados ^(a)	13	17	30
Recursos Humanos Contratados ^(b)	0	0	0
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean Título Universitario)	13	16	29
Personal en Cargos Gerenciales (A partir de Jefe de Departamento, incluye solo permanentes)	9	15	24
Recursos Humanos Comisionados a otras Instituciones	0	1	0

(*) Si existen funcionarios **Comisionados a otra institución**, mencionar la **Institución donde prestan servicios**.

La ARRN, cuenta con un funcionario permanente comisionado a la Comisión Nacional de Energía Atómica -CNEA, dependiente de la Universidad Nacional de Asunción (UNA).

ANEXO IV

➤ Informaciones de Género

Recursos Humanos y Financieros destinados a actividades relacionadas a Género.			
Cantidad de Funcionarios/as	En Guaraníes		
	Total Ejecutado por la Entidad (a)	*Ejecución destinada a Género (b)	% Participación del gasto en género con respecto al total Ejecutado por la Entidad $c = b/a * 100$
0	0	0	0
Breve descripción de las acciones realizadas relacionadas a Género			
N/A			

*En el mismo se deberá considerar el salario de los funcionarios que realizan las tareas relacionadas a Género (en el caso que se tenga bien identificado o sino realizar una ponderación/estimaciones), como así los otros gastos incurridos (viáticos, combustible, consultorías, etc.) que aportan para cuestiones de género. Obs: En caso de no contar con secretaría de género, incluir a funcionarios que realizan actividades relacionadas al mismo.

d) DIRECCIÓN DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACION – ARRN

Durante este periodo se priorizó el fortalecimiento de los servicios tecnológicos institucionales, garantizando la continuidad operativa, la seguridad de la información y el soporte a las áreas misionales y administrativas de la ARRN. Se destacan acciones orientadas a la administración de la red institucional, la gestión de servicios tecnológicos con el MITIC, la provisión de insumos críticos, la mejora de los procedimientos informáticos y el apoyo tecnológico a sistemas estratégicos vinculados a la vigilancia radiológica y nuclear.

La Dirección de TICs cumple un rol transversal brindando soporte tecnológico, asegurando la disponibilidad de los sistemas informáticos, la conectividad y la seguridad de la información.

Las áreas de acción de la Dirección de TICs se vinculan directamente con la planificación institucional y los lineamientos de modernización del Estado, en concordancia con las políticas públicas impulsadas por el MITIC, orientadas a la digitalización, la interoperabilidad, la transparencia y la eficiencia en la gestión pública.

Durante el Ejercicio Fiscal 2025, la Dirección de TICs alcanzó los siguientes logros relevantes:

Gestión de compras y provisión de insumos tecnológicos:

Se realizó la gestión de compra y provisión de tóner para las impresoras institucionales, asegurando la continuidad de las actividades administrativas y técnicas. Asimismo, se llevaron a cabo las gestiones administrativas para la adquisición de una impresora matricial, requerida para procesos específicos de la institución.

Administración y fortalecimiento de la red institucional:

Se ejecutaron tareas de administración de la red de datos, orientadas a mejorar la estabilidad, disponibilidad y seguridad de la conectividad interna y externa de la ARRN, garantizando el acceso oportuno a los sistemas y servicios informáticos.

Gestión de servicios tecnológicos con el MITIC:

Se coordinó y gestionó el uso y mantenimiento de la página web institucional, el servicio de correo electrónico oficial (Carbonio) y otros servicios tecnológicos provistos por el MITIC, asegurando su correcta operación y alineación con las normativas vigentes.

Implementación y soporte de sistemas informáticos

Se brindó soporte y acompañamiento al uso del sistema Digitalia, fortaleciendo la gestión documental electrónica y contribuyendo a la reducción del uso de papel y a la trazabilidad de los trámites institucionales.

Aportes a métodos y procedimientos informáticos

Se realizaron aportes técnicos para la definición y mejora de métodos y procedimientos informáticos, orientados a estandarizar procesos, fortalecer la seguridad de la información y optimizar el soporte tecnológico a las distintas dependencias.

Soporte a infraestructura tecnológica especializada

Se concretó la puesta a punto de la Estación de Vigilancia Radiológica, correspondiente a la medición espectrométrica gamma en la ciudad de Asunción. Asimismo, se realizó la instalación del detector de germanio hiperpuro en el Datacenter de la ARRN, fortaleciendo las capacidades técnicas y operativas de la institución en materia de monitoreo radiológico.

e) UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN (UTA)

Durante el ejercicio fiscal 2025, la Unidad de Transparencia y Anticorrupción realizó la presentación formal del Plan Anual de Transparencia y Anticorrupción (PATIP) de la ARRN ante la Contraloría General de la República, conforme a los lineamientos establecidos por dicho órgano de control.

Esta acción permitió:

- Dar cumplimiento a las disposiciones normativas vigentes.
- Alinear los objetivos institucionales con las políticas nacionales de integridad y transparencia.
- Establecer compromisos claros en materia de prevención de la corrupción y fortalecimiento del control interno.

La UTA impulsó y coordinó la **actualización del Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano**, garantizando su conformación conforme a los criterios establecidos por la CGR.

Esta actualización incluyó:

- Revisión y adecuación de la nómina de integrantes.
- Definición de roles y responsabilidades.
- Fortalecimiento de los mecanismos de coordinación interinstitucional.

Dicha acción contribuyó a asegurar la participación efectiva de las áreas involucradas y la correcta ejecución del proceso de rendición de cuentas.

En el marco del proceso de rendición de cuentas, la UTA elaboró y presentó el **Plan de Rendición de Cuentas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2025** ante el Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano, para su análisis y aprobación.

Este plan contempló:

- Objetivos estratégicos institucionales.
- Actividades priorizadas.
- Indicadores de cumplimiento.
- Cronograma de ejecución.

La aprobación del plan permitió avanzar de manera ordenada y transparente en el proceso de rendición de cuentas institucional.

Como parte del acompañamiento técnico y administrativo, la UTA llevó a cabo la **elaboración de actas** correspondientes a las reuniones, presentaciones y decisiones adoptadas en el marco de los procesos de transparencia y rendición de cuentas.

Las actas elaboradas constituyen:

- Instrumentos formales de respaldo documental.
- Evidencia de las decisiones y acuerdos adoptados.
- Herramientas de seguimiento y control de los compromisos asumidos.

De manera sistemática, la Unidad de Transparencia y Anticorrupción realizó la **presentación de informes mensuales a la Contraloría General de la República**, relacionados con el **listado de documentos solicitados a todas las dependencias de la ARR.N.**

Esta actividad implicó:

- Coordinación permanente con las distintas áreas institucionales.
- Recolección, verificación y consolidación de la información solicitada.
- Remisión oportuna de los informes a la CGR.

Con ello, se fortaleció la cultura de transparencia, acceso a la información pública y cumplimiento de los requerimientos de los órganos de control.

Finalmente, la UTA elaboró y presentó la **Matriz de Rendición de Cuentas Trimestral correspondiente al ejercicio fiscal 2025**, consolidando la información de los avances y resultados institucionales.

Esta matriz permitió:

- Sistematizar las acciones ejecutadas por la ARR.N.
- Evaluar el grado de cumplimiento de los compromisos asumidos.
- Facilitar el seguimiento, monitoreo y evaluación de la gestión institucional.

La Unidad de Transparencia y Anticorrupción de la ARR.N cumplió de manera efectiva con sus funciones y responsabilidades, fortaleciendo los procesos de transparencia, integridad pública y rendición de cuentas.

Las acciones desarrolladas contribuyeron a consolidar una gestión institucional más abierta, responsable y alineada con los principios de legalidad, ética pública y control ciudadano, reafirmando el compromiso de la ARR.N con la mejora continua y la confianza de la ciudadanía.

Contactos:

Incluir informaciones de las personas que elaboraron el informe.

- ✓ Nombre y Apellido: **ELDER BENITEZ ZARACHO**
- ✓ Dependencia: **DIRECTOR DE FINANZAS Y CONTRATACIONES**
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: **EBENITEZ@ARRN.GOV.PY**
- ✓ N° de teléfono institucional: **0962 – 341703**

- ✓ Nombre y Apellido: **NILDA CAROLINA RECALDE ACOSTA**
- ✓ Dependencia: **DIRECTORA DE GABINETE**
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: **CRECALDE@ARRN.GOV.PY**
- ✓ N° de teléfono institucional: **0962 – 341703**

- ✓ Nombre y Apellido: **MARIA LAURA SOSA GONZALEZ**
- ✓ Dependencia: **DIRECTORA GENERAL INTERINA - DGAyF**
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: **MLSOSA@ARRN.GOV.PY**
- ✓ N° de teléfono institucional: **0962 – 341703**